

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja, 13 de septiembre de 2013

NOTIFICACION N° 157

Señor(a):

HENRY ORLANDO PALACIOS ESPITIA

CARRERA 10 NO. 21-15 OFICINA 503

Tel.7423867-7446763

TUNJA

Email:palaciosygarcia-juzgados@hotmail.com

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:LUZ MARINA BERNAL GRANADOS
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION
DE TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-014-2013-00054-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 12/09/2013 se emitió Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, PRIMERO.- ADMÍTASE la presente demanda de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO en primera instancia, formulada por la señora LUZ MARINA BERNAL GRANADOS en contra del MUNICIPIO DE TUNJA.

SEGUNDO.- VINCULESE a la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL de conformidad con el Art. 171, numeral 3o del C.P.A.C.A., a la presente demanda, por las razones expuestas en la parte motiva.

TERCERO.- NOTIFIQUESE personalmente del contenido de esta providencia al representante legal del MUNICIPIO DE TUNJA, de conformidad con los artículos 197 y 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso, mediante mensaje dirigido al buzón de correo electrónico para notificaciones judiciales dispuesto para tal efecto por la entidad, anexando copia de la presente providencia y de la demanda. Póngasele de presente que las copias de la demanda y sus anexos quedarán en la secretaría del despacho a su disposición. Hecha la notificación, por secretaría remítasele de manera inme

Cordialmente,

JUZGADO 14° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333301420130005400AUTOADMITEDEMANDA201391391610 Clave de Integridad:

2650424ADF1B42B275451F3EE7E8D644D6FD6857D523B3D4A657E21291E071EC

MBOHORQI 09:16 a.m. - con-700

23299

This is the mail system at host zmcsjnoti.notificacionesrj.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<palaciosygarcia-juzgados@hotmail.com>: delivery via 10.115.136.26[10.115.136.26]:25: 250 2.0.0 Ok: queued as BF18640945

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.